



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Núm. 66 - Año VI - Legislatura II - 14 de noviembre de 1988

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.2. Propositiones de Ley

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley del Patrimonio Agrario de la Comunidad..... 1095

2.3. Propositiones no de Ley

Proposición no de Ley núm. 39/88, presentada por el G.P. Socialista, sobre la solicitud de un informe al Departamento de Economía de la Diputación General de Aragón..... 1095

2.5. Interpelaciones

Interpelación núm. 18/88, presentada por el G.P. de Alianza Popular, relativa a la reciente cumbre de Comunidades Autónomas celebrada en Zaragoza..... 1096

5. OTROS DOCUMENTOS

5.5. Régimen interior

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón, de 26 de octubre de 1988, por el que se eleva a definitivo el nombramiento de las funcionarias que se citan..... 1097

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.1. De Pleno

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 16 de junio de 1988..... 1097
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 17 de junio de 1988..... 1100
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 20 de septiembre de 1988..... 1101

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.2. Proposiciones de Ley

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley del Patrimonio Agrario de la Comunidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1988, a solicitud de los GG.PP. Aragonés Regionalista y de Centro Democrático y Social, y de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley del Patrimonio Agrario de la Comunidad hasta el próximo día 21 de noviembre de 1988, inclusive.

Se ordena su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

2.3. Proposiciones no de Ley

Proposición no de Ley núm. 39/88, presentada por el G.P. Socialista, sobre la solicitud de un informe al Departamento de Economía de la Diputación General de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en reunión celebrada el día 26 de octubre de 1988, admitió a trámite la Proposición no de Ley núm. 39/88, presentada por el Portavoz del G.P. Socialista, sobre la solicitud de un informe al Departamento de Economía de la Diputación General de Aragón, acordando su tramitación ante el Pleno de la Cámara en función de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 171.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios disponen de un plazo de diez días hábiles, que finalizará el próximo día 25 de noviembre, para presentar enmiendas a la citada Proposición no de Ley, cuyo texto se inserta a continuación.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Alfonso Sáenz Lorenzo, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con los artículos 170 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la solicitud de un informe al Departamento de Economía de la Diputación General de Aragón, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La mayor entidad de ahorro de nuestra región ha realizado recientemente la enajenación de diversos activos en los que se han visto implicadas personas vinculadas directa o indirectamente a altos cargos de la Caja de Ahorros.

Las circunstancias que han rodeado estas ventas, efectuadas unas e intentadas otras, sin la deseable publicidad y concurrencia, la creación de sociedades paralelas y de, alguna forma, relacionadas con las enajenaciones, la inmediata reventa de tales bienes con fuertes plusvalías para los adquirentes y para los sucesivos y sobrevenidos partícipes, están generando una creciente inquietud en la opinión pública, ante la poca transparencia en las actuaciones de la CAZAR y la escasa consistencia de sus explicaciones.

La necesidad de una mayor transparencia de la actuación de las cajas de ahorros y de sus responsables está recogida en la Ley 31/85, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las cajas de ahorros. En este sentido, es de destacar también la iniciativa presentada por este Grupo Parlamentario sobre el control de las relaciones mercantiles entre las cajas de ahorros y sus altos cargos, que ha sido incorporada el borrador del texto de la Ponencia creada al efecto en el seno de las Cortes para la elaboración de una ley autonómica sobre órganos rectores de las cajas de ahorros.

Asimismo, es de destacar la competencia exclusiva que el Estatuto de Autonomía atribuye a la Comunidad Autónoma en materia de instituciones de crédito cooperativo público y territorial y cajas de ahorros para el fomento del desarrollo económico de Aragón.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Departamento de Economía de la Diputación General de Aragón la presentación de un informe sobre las presuntas vinculaciones de altos cargos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja con las operaciones de venta llevadas a cabo por la entidad desde la

constitución del nuevo Consejo de Administración y, en particular, la referida a la venta de los terrenos situados en la Avda. de Cataluña a la empresa Pórtico.

Asimismo, se pide al mismo Departamento la remisión de un informe sobre la actuación del representante de la

Diputación General de Aragón en la Comisión de Control de la Caja.

Zaragoza, 24 de octubre de 1988.

El Portavoz
ALFONSO SAENZ LORENZO

2.5. Interpelaciones

Interpelación núm. 18/88, presentada por el G.P. de Alianza Popular, sobre la reciente cumbre de Comunidades Autónomas celebrada en Zaragoza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 8 de noviembre de 1988, ha admitido a trámite la Interpelación núm. 18/88, formulada por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, relativa a la reciente cumbre de Comunidades Autónomas celebrada en Zaragoza.

Se ordena su publicación en aplicación del artículo 157 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Angel Cristóbal Montes, Portavoz del Grupo Parlamentario de Alianza Popular de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 156 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Interpelación relativa a la reciente cumbre de Comunidades Autónomas celebrada en Zaragoza.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El día 25 de octubre se reunieron en Zaragoza los Presidentes de las Comunidades Autónomas de Aragón,

Baleares, Cantabria, Castilla-León, Cataluña y La Rioja, así como representantes de Canarias y Euzkadi. No acudieron a dicha reunión los personeros de las distintas Comunidades gobernadas por los socialistas.

El objeto de la misma, según parece, era elegir los representantes de las Comunidades Autónomas españolas en el Consejo Consultivo de la Comunidad Europea y establecer los criterios para la rotación en el desempeño de dicha función.

El Ministro Sr. Almunia reaccionó airadamente ante semejante encuentro, hablando del intento de crear un frente común y recordando que, según el artículo 145.1 de la Constitución, en ningún caso se admitirá la federación de Comunidades Autónomas.

INTERPELACION

¿Fueron invitados a la cumbre de Zaragoza los Presidentes de las Comunidades Autónomas regidas por los socialistas? ¿Excusaron su asistencia? ¿Qué razones esgrimieron para justificar la inasistencia?

¿Se piensa responder institucionalmente por los distintos Gobiernos presentes en la reunión, aisladamente o de manera conjunta a la acusación del Ministro Sr. Almunia de que se podría estar rozando peligrosamente la prohibición del artículo 145.1 de la Constitución?

¿Hubo en la reunión que se comenta algún otro objetivo o propósito, aparte del de la elección de representantes autonómicos en el Consejo Consultivo de la Comunidad Europea? ¿Tiene sentido el visible recelo que desde el Gobierno de la Nación se observa ante reuniones como la que ha tenido lugar en Zaragoza?

Zaragoza, 26 de octubre de 1988.

El Portavoz
ANGEL CRISTOBAL MONTES

5. OTROS DOCUMENTOS

5.5. Régimen interior

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón, de 26 de octubre de 1988, por el que se eleva a definitivo el nombramiento de las funcionarias que se citan.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 26 de octubre de 1988, de conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir tres plazas de auxiliares administrativos al servicio de estas

Cortes, aprobada por acuerdo de 26 de enero de 1988, ha acordado, una vez oído el informe del Letrado Mayor, elevar a definitivo el nombramiento de las funcionarias que se relacionan a continuación, realizado por acuerdo de la Mesa de 13 de julio de 1988.

D.^a M.^a Mercedes Albero Sieso.

D.^a Amparo Viñas Viñas.

D.^a Elena Martín Espíldora.

Zaragoza, 26 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.1. De Pleno

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 16 de junio de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 20 de octubre de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 16 de junio de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y quince minutos del día 16 de junio de 1988, se reúnen las Cortes de Aragón al objeto de celebrar sesión plenaria con el orden del día que se adjunta como anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por los Vicepresidentes Primero y Segundo, Ilmos. Sres. D. Francisco Pina Cuenca y D. Carlos Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, Ilmos. Sres. D. Jorge Noguera Doñate y D. Luis Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción del Sr. Guía Mateo y de la Sra. Serrano Serrano, del G.P. Socialista, y del Sr. Tomé Sebastián, del G.P. de Alianza Popular, estando justificada la ausencia de este Diputado. Se encuentran presentes también todos los Sres. Consejeros de la Diputación General de Aragón. Actúa como Letrado el Sr. Giménez Abad, Letrado Mayor de las Cortes de Aragón.

Abierta la sesión, se entra en el debate de los documentos remitidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores, de fechas 29 de abril y 17 de mayo de 1988, respectivamente, por los que dan respuesta a las Proposiciones no de Ley núms. 2/88 y 3/88, solicitando información al Gobierno de la Nación en relación con el Tratado bilateral hispano-norteamericano.

Tras la intervención de los Diputados señores de las Casas Gil, por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Merino y Hernández, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular; Mur Bernad, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Tejedor Sanz, por el G.P. Socialista, se suspende la sesión durante treinta minutos al objeto de que los Grupos Parlamentarios puedan presentar ante la Mesa propuestas de resolución.

Reanudada la sesión, el Sr. Presidente concede la palabra, en primer lugar, al Portavoz del Grupo Parlamentario CAA-IU, Sr. de las Casas Gil, quien procede a la defensa de las siete propuestas de resolución presentadas por su Grupo.

Por el G.P. de Centro Democrático y Social toma la palabra su Portavoz, Sr. Merino y Hernández, para la defensa de las cinco propuestas de resolución presentadas por este Grupo, sucediéndole en el uso de la palabra los Diputados Sres. Cristóbal Montes, quien defiende las dos propuestas de resolución presentadas por el G.P. de Alianza Popular, y Mur Bernad, para la defensa de las cuatro propuestas de resolución presentadas por el G.P. Aragonés Regionalista. Finaliza este turno de intervenciones con la defensa de la propuesta de resolución del G.P. Socialista por parte del Diputado Sr. Tejedor Sanz, suspendiéndose seguidamente la sesión durante diez minutos.

Reanudada la sesión, el Sr. Presidente explica a la Cámara el procedimiento que se va a seguir para la votación de las propuestas presentadas por los diferentes Grupos Parlamentarios. Dichas propuestas van a ser votadas según el orden de presentación:

En primer lugar, se someten a votación las propuestas de resolución presentadas por el G.P. de Centro Democrático y Social, obteniendo los siguientes resultados:

La propuesta núm. 1 es aprobada por veintinueve votos a favor y treinta abstenciones.

La propuesta núm. 2 es aprobada con el voto favorable de todos los Diputados presentes en la Cámara.

La propuesta núm. 3 es aprobada por treinta y siete votos a favor y veinte abstenciones.

La propuesta núm. 4 es aprobada por treinta y siete votos a favor y veinte en contra.

La propuesta núm. 5 es aprobada por treinta y siete votos a favor y veintidós abstenciones.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta de resolución presentada por el G.P. Socialista, que es aprobada con el voto favorable de todos los señores Diputados presentes en la Cámara.

Las propuestas de resolución presentadas por el G.P. Aragonés Regionalista, que son sometidas a votación a continuación, obtienen los siguientes resultados:

La propuesta núm. 1 es aprobada con el voto favorable de todos los Diputados presentes en la Cámara.

La propuesta núm. 2 es aprobada por treinta y ocho votos a favor y veintidós abstenciones.

La propuesta núm. 3 es aprobada también por treinta y ocho votos a favor y veintidós abstenciones.

La propuesta núm. 4 es asimismo aprobada por treinta y ocho votos a favor y veintitrés en contra.

Sometidas a votación las propuestas de resolución presentadas por el G.P. de Alianza Popular, obtienen los siguientes resultados:

La propuesta núm. 1 es aprobada por treinta y ocho votos a favor y veintidós en contra.

La propuesta núm. 2 es aprobada con el voto favorable de todos los Diputados presentes en la Cámara.

Finalmente, se ponen a votación las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario CAA-IU, obteniendo los siguientes resultados:

La propuesta núm. 1 es rechazada por ocho votos a favor, treinta y cinco en contra y dieciocho abstenciones.

Las propuestas núms. 2, 3 y 4 son aprobadas por veintiséis votos a favor y treinta y cinco en contra.

Las propuestas núms. 5, 6 y 7 son aprobadas con el voto favorable de todos los Diputados presentes en la Cámara.

Finalizada la votación de dichas propuestas de resolución, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que al haber sido aprobadas varias resoluciones con un contenido similar, la Junta de Portavoces procederá a darles una redacción única a las mismas.

Agotado el primer punto del orden del día, se entra en el debate de la Proposición no de Ley núm. 21/88, sobre la inclusión de la Comunidad Autónoma de Aragón en la lista de regiones menos desarrolladas del objetivo número 1 en la próxima reforma de los fondos estructurales comunitarios, presentada por el G.P. Aragonés Regionalista.

Tras la defensa de la Proposición no de Ley por el Portavoz del Grupo proponente, Sr. Bolea Foradada, toma la palabra el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García para la defensa de la enmienda presentada por este Grupo.

Seguidamente solicita hacer uso de la palabra el Consejero de Economía, Sr. Alfonso Galianas, para responder al Sr. Baquedano García, produciéndose a continuación la réplica de este Diputado desde el escaño y la contrarréplica del Sr. Consejero.

En turno de intervención de los Grupos no enmendantes, intervienen los Diputados Sres. Rodríguez Furriel, por el G.P. de Alianza Popular, quien manifiesta el apoyo de su Grupo a la Proposición no de Ley que se está debatiendo, y Hernández Tornos, por el G.P. Socialista, quien señala el criterio de su Grupo favorable a la aceptación de la enmienda del G.P. de Centro Democrático y Social. Renuncia a su turno el Portavoz del Grupo Parlamentario CAA-IU, Sr. de las Casas Gil.

Al manifestarse todos los Grupos de acuerdo en que no se suspenda la sesión, el Sr. Presidente concede la palabra al Portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Bolea Foradada, quien procede a fijar la posición del Grupo proponente, señalando que éste acepta la enmienda presentada por el G.P. de Centro Democrático y Social.

Seguidamente, el Diputado Sr. Hernández Tornos solicita hacer uso de la palabra, por alusiones realizadas por el Sr. Bolea Foradada, siéndole concedida por la Presidencia. Finalmente, el Sr. Bolea Foradada responde, a su vez, desde el escaño, al Diputado socialista.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 21/88, con la enmienda del G.P. de Centro Democrático y Social, es aprobada con el voto favorable de todos los Diputados presentes en la Cámara.

En turno de explicación de voto intervienen los Diputados Sres. de las Casas Gil, del Grupo Parlamentario CAA—IU; Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social; Rodríguez Furriel, del G.P. de Alianza Popular; Bolea Foradada, del G.P. Aragonés Regionalista, y Hernández Tornos, del G.P. Socialista.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 del Reglamento de las Cortes de Aragón, la Mesa de las Cortes, a propuesta del Presidente, de acuerdo con la Junta de Portavoces, ha designado a los Diputados Sres. Eiroa García, Cristóbal Montes y Merino y Hernández para que defiendan ante el Congreso de los Diputados la Proposición de Ley sobre la Ley estatal 9/1988, de 21 de abril, de Planta y organización territorial de la jurisdicción militar, aprobada por las Cortes de Aragón en sesión plenaria celebrada el día 9 de junio de 1988.

Seguidamente, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas y treinta minutos.

Reanudada la misma a las dieciséis horas y cuarenta minutos, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 23/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a la aduana TIR en Zaragoza.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Plaza Mayor, responde el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Acín Boned, produciéndose a continuación la réplica del Sr. Plaza Mayor y la dúplica del Sr. Consejero.

El cuarto punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 143/88, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario CAA-IU Sr. Salas Parra, relativa a la situación de la central lechera de RAM en Grañén (Huesca).

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Salas Parra, responde el Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, interviniendo nuevamente el Sr. Salas Parra para replicar y el Sr. Consejero en turno de dúplica.

Seguidamente, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Acín Boned, ha solicitado se adelante el décimo punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 212/88, relativa a la

remisión a la Cámara del Proyecto de Ley de ordenación del turismo en Aragón. No existiendo ninguna objeción al respecto por parte de los Grupos Parlamentarios, el Sr. Presidente concede la palabra al Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Rodríguez Furriel para la formulación de esta Pregunta.

Tras la formulación de la misma, responde el Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, consumiendo su turno de réplica el Sr. Rodríguez Furriel.

Seguidamente se entra en el quinto punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 149/88, relativa al incumplimiento parcial por la Diputación General de Aragón de lo acordado en la Proposición no de Ley 4/87, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Sánchez Sánchez.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Sánchez Sánchez responde el Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, Sr. Maggioni Casadevall, sucediéndose a continuación la réplica del Diputado aliancista y la dúplica del Sr. Consejero.

El sexto punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 151/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Tejedor Sanz, relativa al avance del plan regional de carreteras.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Benedicto Gracia, responde el Sr. Maggioni Casadevall, produciéndose a continuación la réplica del Sr. Benedicto Gracia y la dúplica del Sr. Consejero.

El Sr. Presidente comunica a la Cámara que las Preguntas núms. 181/88, relativa a la utilización del crédito presupuestario de la Sección 16, programa 411.1, concepto 190, «Fondo de convenios», del Presupuesto de 1987; y 182/88, relativa al establecimiento de exenciones en la tasa general de industria para las empresas que se establezcan en la Comunidad Autónoma o amplíen sus instalaciones con creación de empleo, que constituyen los puntos números siete y ocho del orden del día, pasan a tramitarse como Preguntas para respuesta escrita a solicitud del Diputado formulante de las mismas, Sr. Hernández Tornos.

El noveno punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 183/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia, relativa al catálogo de puentes en Aragón,

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Benedicto Gracia, responde el Sr. Consejero de Ordenación Territorial, produciéndose a continuación la réplica del Sr. Benedicto Gracia y la dúplica del Sr. Consejero.

A continuación el Sr. Presidente comunica a la Cámara que la Pregunta núm. 184, relativa a la carretera de Huesca—Puente la Reina, que constituye el décimo punto del orden del día, se convierte en Pregunta para respuesta escrita a solicitud del Diputado formulante de la misma, Sr. Benedicto Gracia.

Seguidamente toma la palabra el propio Sr. Benedicto Gracia para formular al Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes la Pregunta núm. 185/88, relativa al censo de vivienda, que constituye el undécimo punto del orden del día.

Formulada la Pregunta, responde el Sr. Consejero de Ordenación Territorial, tomando la palabra a continuación, para replicar, el Sr. Benedicto Gracia y el Sr. Consejero, finalmente, en turno de dúplica.

Seguidamente, el Sr. Benedicto Gracia formula al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes la Pregunta núm. 186/88, relativa a viviendas de

promoción pública, que constituye el duodécimo punto del orden del día.

Formulada la Pregunta, responde el Sr. Consejero de Ordenación Territorial, sucediéndose la réplica del Sr. Benedicto Gracia y la dúplica del Sr. Consejero.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que la Pregunta núm. 187/88, relativa a la escuela de arquitectura aragonesa, que constituye el decimotercer punto del orden del día, ha sido retirada a solicitud del Diputado formulante de la misma, Sr. Benedicto Gracia, y que pasan a tramitarse como Preguntas para respuesta escrita, a solicitud también de este Diputado, las núms. 188/88, relativa a los grupos profesionales que han sido reciclados; 189/88, relativa a la Ley del suelo; 190/88, relativa a la utilización de los transportes por cable; 191/88, relativa a la promoción de viviendas de protección oficial, que constituyen los puntos decimocuarto, decimoquinto, decimosexto y decimoséptimo del orden del día, respectivamente. Asimismo pasa a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita, a solicitud del Diputado Sr. Sánchez Sánchez, formulante de la misma, la núm. 214/88, relativa a la remisión a la Cámara del Proyecto de Ley reguladora de las actividades comerciales en Aragón, que constituye el decimoveno punto del orden del día.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas y veinte minutos.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE

V.º B.º

El Presidente

JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ANEXO

ORDEN DEL DIA

1.— Debate del documento remitido por el Ministerio de Asuntos Exteriores dando respuesta a las Proposiciones no de Ley núms. 2/88 y 3/88, soliciando información al Gobierno de la Nación en relación con el Tratado bilateral hispano—norteamericano.

2.— Proposición no de Ley núm. 21/88, sobre la inclusión de la Comunidad Autónoma de Aragón en la lista de regiones menos desarrolladas del objetivo número 1 en la próxima reforma de los fondos estructurales comunitarios, presentada por el G.P. Aragonés Regionalista.

3.— Pregunta núm. 23/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a la aduana TIR en Zaragoza.

4.— Pregunta núm. 143/88, formulada por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón—Izquierda Unida Sr. Salas Parra, relativa a la situación de la central lechera de RAM en Grañén (Huesca).

5.— Pregunta núm. 149/88, relativa al incumplimiento parcial por la Diputación General de Aragón de lo acordado en la Proposición no de Ley 4/87, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Sánchez Sánchez.

6.— Pregunta núm. 151/88, relativa al avance del plan regional de carreteras, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Tejedor Sanz.

7.— Pregunta núm. 181/88, relativa a la utilización del

crédito presupuestario de la Sección 16, programa 411.1, concepto 190, «Fondo de convenios», del Presupuesto de 1987, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Economía por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Hernández Tornos.

8.— Pregunta núm. 182/88, relativa al establecimiento de exenciones en la tasa general de industria para las empresas que se establezcan en la Comunidad Autónoma o amplíen sus instalaciones con creación de empleo, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Economía por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Hernández Tornos.

9.— Pregunta núm. 183/88, relativa al catálogo de puentes en Aragón, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

10.— Pregunta núm. 184/88, relativa a la carretera de Huesca—Puente la Reina, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

11.— Pregunta núm. 185/88, relativa al censo de vivienda, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

12.— Pregunta núm. 186/88, relativa a viviendas de promoción pública, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

13.— Pregunta núm. 187/88, relativa a la escuela de arquitectura aragonesa, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

14.— Pregunta núm. 188/88, relativa a los grupos profesionales que han sido reciclados, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

15.— Pregunta núm. 189/88, relativa a la Ley del suelo, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

16.— Pregunta núm. 190/88, relativa a la utilización de los transportes por cable, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

17.— Pregunta núm. 191/88, relativa a la promoción de viviendas de protección oficial, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

18.— Pregunta núm. 212/88, relativa a la remisión a la Cámara del Proyecto de Ley de ordenación del turismo en Aragón, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Rodríguez Furriel.

19.— Pregunta núm. 214/88, relativa a la remisión a la Cámara del Proyecto de Ley reguladora de las actividades comerciales en Aragón, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Sánchez Sánchez.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 17 de junio de 1988 .

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 20 de

octubre de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 17 de junio de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y diez minutos del día 17 de junio de 1988, se reúnen las Cortes de Aragón al objeto de celebrar sesión plenaria con el orden del día que se adjunta como anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por los Vicepresidentes Primero y Segundo, Ilmos. Sres. D. Francisco Pina Cuenca y D. Carlos Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, Ilmos. Sres. D. Jorge Noguera Doñate y D. Luis Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de los señores Benedicto Gracia, Cuartero Moreno, Hernández Tornos, López Domínguez y Serrano Serrano, del G.P. Socialista, y de los señores Conejero Benedicto y Tomé Sebastián, del G.P. de Alianza Popular, éste último por encontrarse accidentado. Asisten todos los Consejeros de la Diputación General de Aragón, a excepción del Consejero de Hacienda, Sr. Bescós Ramón, y de la Consejera de Sanidad, Sra. Cortés Navarro. Actúa como Letrado el Sr. Giménez Abad, Letrado Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, se entra en el primer punto del orden del día, constituido por la Proposición no de Ley núm. 22/88, sobre la transformación en regadío de los secanos de la margen derecha del Ebro, presentada por el G.P. Aragonés Regionalista.

Tras la defensa de la Proposición no de Ley por el Portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Bolea Foradada, hacen uso de la palabra los Diputados señores de las Casas Gil, por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Gómez Rodríguez, por el G.P. de Centro Democrático y Social, que manifiesta el apoyo de su Grupo a esta Proposición; Ibáñez Gimeno, por el G.P. de Alianza Popular, que anuncia también el voto favorable de su Grupo, y Núñez Diácono, por el G.P. Socialista, que manifiesta que su Grupo se abstendrá en la votación de esta Proposición.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario proponente toma la palabra el Portavoz del mismo, Sr. Bolea Foradada, quien solicita a la presidencia la votación por separado de los dos puntos de que consta esta Proposición no de Ley, señalando el Sr. Presidente que debe procederse a la votación conjunta de la citada Proposición.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 22/88 es aprobada por treinta y seis votos a favor y dieciocho abstenciones.

En turno de explicación de voto de sus respectivos Grupos Parlamentarios, intervienen los Diputados señores de las Casas Gil, Gómez Rodríguez, Ibáñez Gimeno, Bolea Foradada y Núñez Diácono.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el debate de la Proposición no de Ley núm. 26/88, sobre la reapertura del túnel del Canfranc, presentada por el G.P. Socialista.

En nombre del Grupo proponente defiende esta Proposición no de Ley el Diputado Sr. Sierra Pérez, interviniendo seguidamente el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr.

Oliván Gracia, para la defensa de la enmienda presentada por su Grupo.

El Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Mur Bernad defiende a continuación la enmienda presentada por su Grupo y, finalmente, hace uso de la palabra el Diputado Sr. Gómez Rodríguez, quien procede a la defensa de las tres enmiendas que el G.P. de Centro Democrático y Social ha presentado a esta Proposición que se está debatiendo.

En el turno de intervención de los Grupos no enmendantes interviene el Diputado del Grupo Parlamentario CAA—IU Sr. Salas Parra, suspendiéndose seguidamente la sesión durante quince minutos.

Reanudada la misma, el Sr. Presidente concede la palabra, para fijación de posiciones del Grupo proponente, al Diputado Sr. Sierra Pérez, quien comunica a la Cámara que todos los Grupos Parlamentarios han llegado a un acuerdo sobre un texto transaccional del siguiente tenor:

«Las Cortes de Aragón reiteran su acuerdo de 28 de abril de 1988, y apoyan todas aquellas acciones que sean llevadas a cabo por el Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones del Gobierno de la Nación con el Gobierno francés encaminadas a conseguir la reapertura de la línea internacional de Canfranc, en el plazo más breve posible, como vía férrea de comunicación entre España y Francia.

Asimismo, las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que, junto a otras instituciones de la región aragonesa, se sume a los actos de celebración del 60 aniversario de la inauguración del ferrocarril internacional del Canfranc el próximo día 17 de julio y reivindicar su apertura.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 26/88, con el texto transcrito, es aprobada con el voto favorable de todos los Diputados presentes en la Cámara.

En turno de explicación de voto de sus respectivos Grupos intervienen los Diputados señores Salas Parra, Gómez Rodríguez, Oliván Gracia, Mur Bernad y Sierra Pérez.

Se entra seguidamente en el tercer punto del orden del día, constituido por la Interpelación núm. 13/88, sobre el futuro parque natural de Sierra y Cañones de Guara, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario CAA-IU Sr. Salas Parra.

Tras la formulación de la Interpelación por el Sr. Salas Parra, responde el Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, Sr. Alvo Aguado, sucediéndose a continuación la réplica del Sr. Salas Parra y la dúplica del Sr. Consejero.

En turno de fijación de posiciones de los restantes Grupos Parlamentarios intervienen los Diputados señores Gómez Rodríguez, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Villalón Rico, por el G.P. de Alianza Popular; Morera Argerich, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Tejedor Sanz, por el G.P. Socialista.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente comunica que las Preguntas núms. 192/88, relativa a los expedientes sancionadores de anuncios comerciales; 193/88, relativa a la Ley 12/1986, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los arquitectos e ingenieros técnicos, y 210/88, relativa a la posible afectación de restos arqueológicos existentes en el monasterio de Sigena, formuladas todas ellas por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia, y que constituyen los puntos cuarto, quinto y séptimo del orden del día, respectivamente, pasan a tramitarse como Preguntas para respuesta escrita a solicitud del Diputado formulante de las mismas.

A continuación el Sr. Presidente concede la palabra al Diputado del G.P. Socialista Sr. Bernad Royo para la

formulación al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación de la Pregunta núm. 194/88, relativa a las II Jornadas de Cultura Islámica, que se celebrarán en Teruel.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Bernad Royo, responde el Consejero de Cultura y Educación, Sr. Vidal Llisterri, consumiendo su turno de réplica el Sr. Bernad Royo y el de dúplica el Sr. Consejero.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión a las trece horas y veinticinco minutos.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE

V.º B.º

El Presidente

JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ANEXO

ORDEN DEL DIA

1.— Proposición no de Ley núm. 22/88, sobre la transformación en regadío de los secanos de la margen derecha del Ebro, presentada por el G.P. Aragonés Regionalista.

2.— Proposición no de Ley núm. 26/88, sobre la reapertura del túnel del Canfranc, presentada por el G.P. Socialista.

3.— Interpelación 13/88, relativa al futuro parque natural de Sierra y Cañones de Guara, formulada por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. Salas Parra.

4.— Pregunta núm. 192/88, relativa a los expedientes sancionadores de anuncios comerciales, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

5.— Pregunta núm. 193/88, relativa a la Ley 12/1985, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los arquitectos e ingenieros técnicos, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

6.— Pregunta núm. 194/88, relativa a las II Jornadas de Cultura Islámica que se celebrarán en Teruel, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Bernad Royo.

7.— Pregunta núm. 210/88, relativa a la posible afectación de restos arqueológicos existentes en el monasterio de Sigena, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Benedicto Gracia.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 20 de septiembre de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 20 de octubre de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 20 de septiembre de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y quince minutos del día 20 de septiembre de 1988, se reúnen las Cortes de Aragón al objeto de celebrar sesión plenaria con el orden del día que se adjunta como anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por los Vicepresidentes Primero y Segundo, Ilmos. Sres. D. Francisco Pina Cuenca y D. Carlos Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, Ilmos. Sres. D. Jorge Noguera Doñate y D. Luis Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de la señora Serrano Serrano y de los señores Beltrán Odri, Fernández García, García-Nieto Alonso y Sierra Pérez, todos ellos pertenecientes al G.P. Socialista. Se encuentran presentes todos los señores Consejeros de la Diputación General de Aragón, actuando como Letrado el Ilmo. Sr. D. Manuel Giménez Abad, Letrado Mayor de la Cámara.

Antes de entrar en el orden del día de la sesión el Sr. Presidente somete a la aprobación de la Cámara las actas de las sesiones plenarias celebradas los días 18 de febrero, 21 y 28 de abril y 12 de mayo de 1988, siendo aprobadas todas ellas en sus mismos términos.

El Sr. Presidente pone en conocimiento de los señores Diputados que la Mesa de la Cámara ha admitido la solicitud del G.P. Socialista de retirada de la Proposición no de Ley núm. 24/88, sobre un convenio de colaboración con el MOPU en materia de promoción de la vivienda en nuestra Comunidad Autónoma, presentada por el mencionado Grupo Parlamentario, y que constituía el cuarto punto del orden del día.

Asimismo, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que la Mesa y la Junta de Portavoces han acordado el debate en la sesión de hoy de la Proposición no de Ley relativa al envío a las instituciones europeas de los acuerdos parlamentarios sobre la reapertura de la línea de ferrocarril Zaragoza-Pau por Canfranc, presentada por todos los Grupos Parlamentarios, señalando que una fotocopia de esta Proposición no de Ley será repartida a todos los señores Diputados para su conocimiento.

Seguidamente se entra en el primer punto del orden del día, constituido por la propuesta de la Mesa de las Cortes de tramitación directamente y en lectura única del Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 103.088.680 pesetas, al que asciende el límite máximo de las subvenciones a adjudicar como consecuencia de las elecciones a las Cortes de Aragón celebradas el 10 de junio de 1987.

Tras la lectura por el Sr. Presidente del acuerdo de la Mesa de las Cortes de 13 de julio de 1988, en el que se contiene la citada propuesta, se procede a la votación de la misma, siendo aprobada por unanimidad de todos los Diputados presentes en la Cámara.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la toma en consideración de la Proposición de Ley sobre el control público de las relaciones mercantiles establecidas entre las cajas de ahorros y sus altos cargos, presentada por el G.P. Socialista.

Tras la lectura por el Sr. Secretario Primero del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, en el sentido de no manifestar objeción alguna a la toma en consideración de la citada Proposición de Ley, el Sr. Presidente concede la palabra al Diputado del G.P. Socialista Sr. Embid Irujo, quien procede a la presentación de esta iniciativa legislativa y a la defensa de la toma en consideración de la misma.

En nombre del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida interviene su Portavoz, Sr. de las Casas Gil, quien expone a la Cámara las dificultades que, a juicio de su Grupo, plantea esta Proposición de Ley, por lo que anuncia que mantiene en suspenso el sentido de su voto a expensas de lo que acontezca durante el desarrollo del debate.

Por el G.P. de Centro Democrático y Social hace uso de la palabra su Portavoz, Sr. Merino y Hernández, quien manifiesta la postura contraria de su Grupo a la toma en consideración del texto que se está debatiendo, proponiendo al G.P. Socialista la retirada de la iniciativa legislativa que se está debatiendo. Señala, asimismo, el Sr. Merino y Hernández que su Grupo aceptaría que, en caso de que se retirara esta Proposición de Ley, se tomara dicho texto como documento de trabajo por la Ponencia encargada de redactar una Proposición de Ley sobre las cajas de ahorros aragonesas.

El Portavoz del G.P. de Alianza Popular, Sr. Cristóbal Montes, señala que su Grupo votará en contra de la toma en consideración de esta Proposición de Ley por no considerarla procedente en el momento actual, hasta tanto no se apruebe una ley reguladora de las cajas de ahorros en nuestra Comunidad.

Por el G.P. Aragonés Regionalista interviene el Diputado Sr. Eiroa García, quien insiste también en la inoportunidad de esta Proposición de Ley, a juicio de su Grupo, dado que se encuentra creada una Ponencia para elaborar una Proposición de Ley reguladora de las cajas de ahorros aragonesas. Tras hacer referencia a otros problemas que su Grupo observa en el texto que se está debatiendo, anuncia que votarán en contra de la toma en consideración.

En turno de réplica hace uso de la palabra el Diputado del Grupo proponente Sr. Embid Irujo, quien a lo largo de su intervención responde a las críticas que han realizado los diferentes Grupos a la Proposición de Ley presentada por su Grupo.

En turno de dúplica interviene, en primer lugar, y desde el escaño, el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, quien solicita a la Presidencia que, en caso de que el G.P. Socialista siga manteniendo la Proposición de Ley, conceda un receso para dialogar los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Seguidamente consumen su turno de dúplica los Diputados Sres. Merino y Hernández, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular, y Eiroa García, por el G.P. Aragonés Regionalista.

Finalizado este turno de intervenciones, el Diputado Sr. Embid Irujo solicita también a la Presidencia que conceda un receso, accediendo a ello el Sr. Presidente, quien suspende la sesión durante diez minutos.

Reanudada la misma, el Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Embid Irujo, quien comunica a la Cámara que su Grupo retira la Proposición de Ley objeto de debate, interviniendo seguidamente, desde el escaño, los Diputados Sres. de las Casas Gil, Merino y Hernández, Cristóbal Montes y Eiroa García, quienes manifiestan la satisfacción de sus respectivos Grupos Parlamentarios por esta decisión del G.P. Socialista.

Finalmente, toma la palabra el Sr. Embid Irujo, quien expresa su deseo de que la Ponencia creada para la elaboración de una Proposición de Ley sobre las cajas de ahorros aragonesas comience sus trabajos lo antes posible.

Agotado este punto se entra en el debate de la Proposición no de Ley núm. 23/88, sobre la puesta en funcionamiento del nuevo hospital de Jaca, presentada por el G.P. de Alianza Popular, y que constituye el tercer punto del orden del día.

Tras la defensa de la Proposición no de Ley por el Diputado del Grupo proponente Sr. Villalón Rico, defiende la enmienda presentada por el G.P. Aragonés Regionalista el Portavoz de este Grupo, Sr. Bolea Foradada.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene, en primer lugar, el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. Salas Parra.

En nombre del G.P. de Centro Democrático y Social hace uso de la palabra el Diputado Sr. Baquedano García, interviniendo seguidamente, para responder por alusiones, el Portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Bolea Foradada. Desde el escaño, el Sr. Baquedano García responde, a su vez, al Sr. Bolea Foradada.

Finalmente, en nombre del G.P. Socialista interviene el Diputado Sr. Pina Cuenca para exponer, asimismo, el criterio de su Grupo respecto a la Proposición no de Ley que se está debatiendo.

Tras la intervención del Sr. Pina Cuenca, solicita la palabra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara, la Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, D.^a Ana M.^a Cortés Navarro, que le es concedida por el Sr. Presidente, interviniendo a continuación, desde el escaño, para responder a la Sra. Consejera, los Diputados Sres. Pina Cuenca y Baquedano García.

Tras la intervención del Sr. Baquedano García el Sr. Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la misma, el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Villalón Rico toma la palabra para fijar la posición de su Grupo respecto de esta Proposición no de Ley, comunicando a la Cámara que todos los Grupos Parlamentarios, a excepción de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, han llegado a un acuerdo sobre el texto que se transcribe a continuación, procediendo a dar lectura al mismo:

«1.— Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que a la mayor brevedad posible proceda a la calificación hospitalaria del nuevo hospital de Jaca.

2.— Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que conceda la autorización de apertura del nuevo hospital y su puesta en funcionamiento, una vez que se cumplan los requisitos previstos en el Decreto 1/1987.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 23/88 con el texto transcrito, es aprobada por cincuenta y dos votos a favor y dos en contra.

En turno de explicación del voto de sus respectivos Grupos Parlamentarios intervienen los Diputados Sres. Salas Parra, Baquedano García, Villalón Rico, Bolea Foradada y Pina Cuenca.

A continuación se entra en el debate de la Proposición no de Ley núm. 25/88, sobre la cesión a la Diputación General de Aragón por el INI de su parte de accionariado en SODIAR, presentada por el G.P. de Alianza Popular, que constituye el quinto punto del orden del día.

Tras la defensa de la Proposición no de Ley por el Diputado Sr. Rodríguez Furriel, intervienen los Diputados Sres. Baquedano García, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Forcén Bueno, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Tejedor Sanz, por el G.P. Socialista, quienes exponen a la Cámara la posición de sus respectivos Grupos respecto a esta Proposición no de Ley. Renuncia a su turno de intervención el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

En turno de fijación del posiciones toma la palabra el

Diputado del Grupo proponente Sr. Rodríguez Furriel, señalando que su Grupo mantiene la Proposición no de Ley presentada.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 25/88, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor y veinte en contra.

En turno de explicación del voto de sus respectivos Grupos Parlamentarios intervienen, desde el escaño, los Diputados Sres. Baquedano García, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Rodríguez Furriel, por el G.P. de Alianza Popular; Forcén Bueno, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Tejedor Sanz, por el G.P. Socialista, renunciando a su turno de intervención el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Agotado este punto del orden del día, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que se va a proceder seguidamente a debatir la Proposición no de Ley presentada por todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara, relativa al envío a las instituciones europeas de los acuerdos parlamentarios sobre la reapertura de la línea de ferrocarril Zaragoza-Pau por Canfranc, cuyo texto fotocopiado ha sido entregado a todos los Sres. Diputados de la Cámara al comienzo de la sesión.

Tras dar lectura el Sr. Secretario Primero al texto de esta Proposición no de Ley, se somete a votación, siendo aprobada con el voto favorable de todos los Diputados presentes en la Cámara.

En turno de explicación de voto intervienen, desde el escaño, los Diputados Sres. de las Casas Gil, por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Baquedano García, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular; Bolea Foradada, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Benedicto Gracia, por el G.P. Socialista.

Finalizado este turno de intervenciones y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y veinte minutos.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE

V.º B.º

El Presidente

JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ANEXO

ORDEN DEL DIA

1.— Propuesta de la Mesa de las Cortes de tramitación directamente y en lectura única del Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 103.088.680 pesetas, al que asciende el límite máximo de las subvenciones a adjudicar como consecuencia de las elecciones a las Cortes de Aragón celebradas el 10 de junio de 1987.

2.— Toma en consideración de la Proposición de Ley sobre el control público de las relaciones mercantiles establecidas entre las cajas de ahorros y sus altos cargos, presentada por el G.P. Socialista.

3.— Proposición no de Ley núm. 23/88, sobre la puesta en funcionamiento del nuevo hospital de Jaca, presentada por el G.P. de Alianza Popular.

4.— Proposición no de Ley núm. 24/88, sobre un convenio de colaboración con el MOPU en materia de promoción de la vivienda en nuestra Comunidad Autónoma, presentada por el G.P. Socialista.

5.— Proposición no de Ley núm. 25/88, sobre la cesión a la Diputación General de Aragón por el INI de su parte de

accionariado en SODIAR, presentada por el G.P. de Alianza Popular.

6.— Proposición no de Ley núm. 33/88, relativa al envío a las instituciones comunitarias europeas de los acuerdos parlamentarios sobre la reapertura de la línea de ferrocarril Zaragoza-Pau por Canfranc, presentada por los cinco Grupos Parlamentarios de la Cámara.



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 126 ptas. (IVA incluido). Precio de la suscripción anual: 6.300 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.